

ción, acordó eximir a don Pedro Ortego Gil, en virtud de sus méritos de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1, de la Ley de Reforma Universitaria, y en el 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Secretario general del Consejo de Universidades, Miguel Angel Quintanilla Fisac.

**21099** RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes. Con los números 701, 702 y 703.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 8 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. Número de plazas: Una.

Número 701. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Física Teórica». Plan propio.

Comisión titular:

Presidente: Don Cayetano López Martínez, CU de la Universidad Autónoma de Madrid. Vocal Secretario: Don Fernando Barreiro Alonso, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: Don Luis Alonso Martínez, CU Universidad Complutense de Madrid; don Alberto Gómez Trapote, TU Universidad de Valladolid, y don Miguel Aurel Ferrero Melgar, TU Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio González-Arroyo España, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocal Secretario: Don José Luis Sánchez Gómez, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: Don Alberto Bramón Planas, CU Universidad Autónoma de Barcelona; Armando Pérez Cañellas, TU Universidad de Valencia, y don Emilio Elizalde Rius, TU Universidad Central de Barcelona.

2. Número de plazas: Una.

Número 702.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones».

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Tomás y Valiente, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocal Secretario: Don Benjamín González Alonso, CU Universidad de Salamanca. Vocales: Doña Remedios Ferrero Micó, CU Universidad de Valencia; doña Raquel Rico Linage, TU Universidad de Sevilla, y don Maxim Turull Rubinat, TU Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Bermejo Cabrero, CU Universidad Complutense de Madrid. Vocal Secretaria: Doña María Lorente Sariñena, TU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: don Aquilino Iglesias Ferreiros, CU Universidad Central de Barcelona; doña Carmen Muñoz de Bustillo, TU Universidad de Sevilla, y don Jorge Jesús Montes Salguero, TU UNED.

3. Número de plazas: Una.

Número 703.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola».

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Guerra Delgado, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocal Secretario: Don Raimundo Jiménez Ballesta, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: Don Luis Almela Ruiz, CU Universidad de Murcia; don Mariano Simón Torres, TU Universidad de Granada, y doña Carmen Dolores Arbelo Rodríguez, TU Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Juana González Parra, CU Universidad Complutense de Madrid. Vocal Secretario: Don José Gumuzzio Fernández, TU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: Don Manuel Medina Carnicer, CU Universidad de Córdoba; don Rafael Antonio Delgado Calvo-Flores, Universidad de Granada, y don Ginés Navarro García, TU Universidad de Murcia.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**21100** RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 20 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. Número de plazas: Tres.

Números: 646, 647 y 648. Cuerpo al que pertenece las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Filología Española».

Comisión titular:

Presidente: Don José A. Pascual Rodríguez, CU de la Universidad de Salamanca. Vocal Secretario: Doña Violet Demonte Barreto, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: Doña Emma Martinell Gifre, CU Universidad Central de Barcelona; doña Pilar Carrasco Cantos, TU Universidad de Málaga, y don Mariano Paco de Moya, TU Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Echenique Elizondo, CU Universidad de Valencia. Vocal Secretaria: Doña María Luisa Hernanz Carbo, CU Universidad Autónoma de Barcelona. Vocales: Don José Caso González, CU Universidad de Oviedo; doña Josefa María Mendoza Abreu, TU Universidad de Sevilla, y don Ramón Santiago y Lacuesta, TU Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.